

RECIPROCIDAD EN EL SISTEMA PREVENTIVO

Antonia COLOMBO

En varias ocasiones, aunque con énfasis diversos, he afrontado el tema de la reciprocidad como una característica profética de la educación, según el Sistema Preventivo.¹ Las reflexiones que comparto ahora, sirviéndome también de algunas aportaciones dadas en el Encuentro Escuela/CFP Europa,² quieren ser un estímulo a continuar profundizando en este campo, de gran interés e incidencia en nuestra misión educativa.

1. El redescubrimiento de Dios - Trinidad fundamento de la reciprocidad

La relación humana nos permite y, al mismo tiempo, nos exige evocar el modelo trinitario de la *relación circular*. Desde el momento mismo en que decimos “Padre, Hijo y Espíritu Santo”, comenzamos a percibir que el misterio divino es una admirable comunidad.

El Dios-Trinidad no es un solitario, sino un Dios rico de relaciones: Dios es amor. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo viven juntos, el uno para el otro y el uno en el otro. Si ésta es nuestra fe, nosotros no nos asemejamos a Dios mediante el dominio y la sumisión, sino mediante la comunidad y las relaciones que promueven vida.

¹ Cf CONFERENCIA INTERINSPECTORIAL COLOMBIANA DE LA HIJAS DE MARIA AUXILIADORA, *Escuela Salesiana. Memoria y profecía de un carisma. Cien años de presencia en Colombia. Hijas de María Auxiliadora*, Santafé de Bogotá, Editorial Carrera 7 1998, 221-243.

² Realizada conjuntamente FMA-SDB en Lisboa, los días 9-10 de abril del 2000.

No es el sujeto humano solitario, sino la comunidad humana, la verdadera imagen de Dios en la tierra. No son las partes aisladas, sino la comunidad de la creación total, el reflejo de la sabiduría de Dios y del dinamismo de la vida trinitaria.

La contemplación de las relaciones entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo nos invita a entender la *relacionalidad* como reciprocidad, en la que a la tensión del *yo* hacia el *tú*, corresponde la acogida y la respuesta; a la trascendencia del *yo*, la trascendencia del *otro*; al don, la contrapartida. En efecto, la reciprocidad implica interés, atención, participación emotiva, compromiso concreto para reforzar la autenticidad y la transparencia de los vínculos.

La recíproca empatía y la transparencia, incluyen el deseo de comprender al otro, de conocerlo, de sentirse conocido y aceptado.

La reciprocidad se fundamenta en la capacidad de ampliar la propia experiencia incluyendo la experiencia del otro y, al mismo tiempo, de dar autenticidad a la propia experiencia intentando clarificarla y comunicarla.

2. Ni altruismo ni filantropía solamente

Desde esta visión teo-antropológica, la persona humana *es* relación y no simplemente *está* en relación. Sólo puedo pensar mi “yo” cuando me considero relacionado con un “*tu*”. Esta afirmación permite establecer una diferencia entre la relación de reciprocidad y la de “intercambio” y “don”.

En las relaciones de intercambio, los términos de la permuta son equivalentes (yo te doy algo y tú me das el pago correspondiente); en las de don, hay un movimiento unilateral (yo te doy, pero no exijo recompensa).

En las relaciones de reciprocidad hay *bidireccionalidad*, como en la relación de intercambio, pero la relación de reciprocidad se diferencia de la de intercambio en que, quien *da primero* debe *poner a quien recibe* en condiciones de *corresponder*.

Del mismo modo, la reciprocidad es mucho más fuerte que el altruismo; la reciprocidad es el nombre laico de la *caridad cristiana*, virtud teológica. El filántropo, después de haber realizado una acción altruista, la divulga, la da a conocer. Por el contrario, quien practica la reciprocidad ama de tal manera a la persona con la que se relaciona, que no

le permite sentirse dependiente o asistida o, peor aún, envilecida, sino que le otorga la posibilidad de dar y, por consiguiente, de entrar en reciprocidad.

Hemos sido creados no sólo para dar, sino también para recibir. El Evangelio dice, al respecto, que se experimenta más alegría en dar que en recibir; por eso, si a una persona se le quita la posibilidad de dar, se le quita también la fuente de la alegría. *Lo esencial es colocar al que recibe en condiciones de reciprocidad y sentir en nosotros el deber de recibir.*

Nuestra cultura tiende a hacernos creer que no hay necesidad de reciprocidad, que es suficiente el altruismo. Y va imponiéndonos la moda de hacer certámenes de solidaridad altruista. Ésta es una cultura anticristiana. También a nivel práctico hemos de afirmar y promover la cultura de la reciprocidad. No es suficiente el acto de altruismo, hemos de encontrar la manera de entrar en reciprocidad.

3. Asimetría y paridad en la relación educativa

La teo-antropología de la reciprocidad, cambia también nuestra relación educativa y formativa.

Las personas que se comunican deben entrar en una relación dinámica de paridad, de igualdad, que las vincula al mismo nivel. En la relación de reciprocidad la interacción puede ser asimétrica, desde el punto de vista de los roles, pero no de la dignidad y de la originalidad de la aportación humana. Si uno de los dos polos (por ejemplo, el educador, el docente, etc.) aparece únicamente superior al otro (alumno, discípulo, etc.), la comunicación asume un valor que se percibe como inaceptable, inalcanzable, y se ve obstaculizada en su doble movimiento de ida y retorno.

Por el contrario, la interacción que se coloca en un nivel de paridad, sin forzar los roles o los estilos, tiene un resultado mejor porque puede ser acogida en un modo proporcionado, sin que ninguno de los dos polos prevalega sobre el otro.

Es lógico que, si el alumno se siente estimado y respetado en su identidad, acepta también una posición “natural” de inferioridad en relación a quien le enseña algo o lo capacita para actuar en sectores nuevos, aún en el campo profesional.

Si uno de los dos interlocutores asume una actitud defensiva respecto al otro (timidez, temor, sentimientos de no estar a la altura, in-

quietud, desinterés...), esta actitud ejerce una influencia negativa en la comunicación y disminuye la reciprocidad.

Don Bosco no utilizó este término, pero sus relaciones y su práctica educativa fueron una verdadera escuela de reciprocidad. Sabía dar a su encuentro con los jóvenes una nota de alegría y de familiaridad, permitía que su interlocutor se sintiera cómodo y no sugería la idea de superioridad o competencia. Don Bosco aparecía como una persona extremadamente sencilla, plenamente confiable y justa, que sabía situarse en el mismo nivel social de su interlocutor, siempre orientado hacia el bien de la persona. No se colocaba por encima de nadie y, por lo tanto, no creaba casi nunca una relación *asimétrica* con ninguno (ni siquiera con sus jóvenes alumnos), porque – sin renunciar a su rol de *adulto*, de *educador* y de *sacerdote* – trataba de adaptarse al momento de crecimiento de cada uno y, de este modo, hacía que se sintiera respetado y acogido.

Don Braidó afirma: «La pedagogía de Don Bosco se identifica con toda su acción y su acción con su personalidad; don Bosco, en su totalidad, se sintetiza en su *corazón*. Es el corazón, como él mismo lo entiende, “no solo el órgano del amor, sino la parte central de nuestro ser”. A nivel de naturaleza y de gracia, “el corazón ama, el corazón desea, comprende y entiende, escucha lo que se dice, se inflama de amor, reflexiona, se mueve”. Y todo esto, circundado de una afectividad intensísima, fuertemente interiorizada, siempre controlada y, sin embargo, según los cánones de su misma pedagogía, expresada, comunicada, por lo tanto, visible, perceptible».³

4. El uso del poder en la relación y en la escuela salesiana

El poder es juzgado positiva o negativamente, en la medida en que su influencia en las relaciones contribuya a construir o amenazar a la comunidad humana, aumentar o restringir el crecimiento de las personas.

Según Rollo May, sociólogo americano y experto en ciencias políticas, existen cinco modos de utilizar el poder:

Explotación: el poder depende de la fuerza que se ejerce sobre los otros.

³ BRAIDO Pietro, *Prevenire non reprimere*, Roma, LAS 1999, 181-182.

Manipulación: el poder se basa en medios psicológicos con el fin de obtener poder sobre otro.

Competición: la confrontación entre iguales se resuelve en poder contra el otro.

Promoción: la relación implica una desigualdad de *status*, temporal o permanente, pero el poder se usa en beneficio del otro (por ejemplo, en el cuidado que los padres tienen sobre los hijos, en los tratamientos médicos, en algunas formas de ministerio...).

Integración: el poder se comparte y lleva al esfuerzo cooperativo y a la corresponsabilidad, de modo que el poder se ejercita *con* el otro.

Si consideramos la experiencia educativa salesiana, podemos decir que, tradicionalmente, hemos tratado de evitar el primer modelo: “poder sobre otro”. El tono general de nuestros esfuerzos se ha centrado, tal vez, en el cuarto modelo. Sin embargo, podríamos considerar como un desafío, que el mundo actual nos plantea, la revisitación del pensamiento y de la experiencia de Don Bosco, para encontrar los elementos que nos estimulen e inspiren a trabajar eficazmente con el quinto modelo.

En esta misma línea, necesitaríamos una comprensión mucho más amplia de la *asistencia* salesiana hoy. La situación de nuestras obras y el compartir la misión con educadores/as laicos/as, nos exige crear relaciones de amistad y de auténtica reciprocidad que estimulen, tanto a nuestros/as colegas como a los/as jóvenes, a ser «artífices de su libertad».

Hemos de aprender de Don Bosco y de María Mazzarello, la seriedad con la que establecían relaciones personales con sus jóvenes y la confianza que inspiraban en ellos/as. Hemos de compartir con los/as jóvenes la responsabilidad en la común empresa educativa, de modo que logremos una auténtica implicación y un intercambio constructivo entre sus intereses y los nuestros.

Mientras, tenemos muy claro que la inspiración salesiana original tendía a crear relaciones genuinamente familiares, basadas en la confianza y en la confidencia. La *Carta del '84*, nos permite conocer que, ya en tiempos de Don Bosco, se corría el riesgo de que surgieran la rutina y la falta de *amorevolezza* entre los salesianos y los jóvenes. Es necesario admitir, también, que la práctica de la asistencia no siempre ha estimulado la iniciativa, la libertad y la corresponsabilidad en muchos educadores o en los jóvenes, sobre todo en nuestras escuelas.

Para María Mazzarello y las primeras hermanas de Mornese, la clave

de su acción educativa es la cercanía, la confianza, la propuesta explícita de entrar en relación, para recorrer juntas el camino de realización personal, según el proyecto de Dios. Persuasión y amor son las dos fuerzas que las mueven y las hacen capaces de esperar, comprender, acoger y dialogar. Orientaban a las jóvenes a vivir en la verdad con sencillez y naturalidad, a dar y a recibir en un movimiento de recíproco enriquecimiento.

En la nueva situación que vivimos hoy, sentimos la urgencia de experimentar la reciprocidad, tanto a nivel de los/as educadores/as laicos/as como de los/as alumnos/as, en la empresa común de la educación, de tal modo que, este tipo de relaciones consolide una auténtica cultura de la red y se vaya forjando un futuro mejor.

5. Una pedagogía de la reciprocidad en la coeducación

La riqueza y, al mismo tiempo, la dificultad de una relación de reciprocidad se pueden encontrar, de modo paradigmático, en las relaciones hombre-mujer, chico-chica. Por esta razón, considero más ampliamente la propuesta de la reciprocidad en la coeducación, retomando algunos puntos tratados en Santafé de Bogotá.

No podemos limitarnos en ningún contexto educativo a proponer sólo una convivencia de género, sin imprimirle una clara intencionalidad, orientada a promover relaciones positivas entre los jóvenes y las jóvenes, como también a madurar en ellos los rasgos y valores específicos de la persona humana adulta, hombre o mujer.

Nuestra atención ha de centrarse en la dimensión axiológica, que fundamenta la autenticidad del estar juntos, sin nivelaciones o uniformidades, sino mediante un proceso de formación de personalidades ricas y creativas, también porque sexualmente diferentes. Esto exige aclarar las motivaciones pedagógicas profundas que dan sentido a la coeducación y hacen de ella el método más coherente respecto al crecimiento integral bio-psico-espiritual de la persona; éste, orienta al joven o a la joven a relacionarse sobre una base de igualdad y, al mismo tiempo, a perfeccionar su propia especificidad y diversidad.

El camino de la reflexión educativa realizada durante estos años y las diversas experiencias culturales, nos permiten vislumbrar una definición más madura de la reciprocidad, como horizonte pedagógico hacia el cual orientar la relación hombre-mujer.

Se afirma hoy que, tanto la *igualdad* como la *diferencia*, tienen su fundamento en la naturaleza “relacional” de la persona, independientemente del género. Desde esta perspectiva, surge la necesidad de definir el *principio de reciprocidad* mediante la búsqueda de una relación, basada en la confrontación constructiva y en la colaboración según modalidades que integren, eficazmente, las dimensiones de *paridad-igualdad* y de *diferencia-separación*.

De esta manera, se puede llegar a la valoración de la relación recíproca hombre-mujer como *encuentro* auténtico, construido sobre la reciprocidad. Y es ahí, precisamente, donde la paridad y la diferencia pueden llegar a una integración real.

El *encuentro*, según Buber, no es una de las tantas expresiones de la experiencia humana, un hecho contingente y accidental; es una ley fundamental de la existencia, es una dimensión ontológica, constitutiva e innata: “*Al inicio está la relación; el hombre (la mujer) se hace Yo en el Tú*”. La persona es un ser en relación, se define como apertura, encuentro, diálogo.

Nuestra cultura contemporánea está marcada, en gran parte, por el individualismo o anclada, quizás en la idea de relacionalidad sólo como apertura o autotrascendencia. Para llegar a la idea de *relacionalidad*, como reciprocidad, es imprescindible pensar que la apertura del yo al tú puede – y debe – encontrar respuesta en una actitud semejante del otro; sólo en este *doble* movimiento, cada uno se manifiesta como sujeto, con un verdadero y creativo enriquecimiento de la naturaleza humana común.

Se trata, por tanto, de un modelo de reciprocidad claramente dialógico: cada uno de los protagonistas de la relación es, y debe ser, sujeto activo, fuente libre y original de la palabra que intercambia. Considerando la relación dentro de un espacio de *comunidad* que pertenece a ambos, sin desequilibrios de poder y, por esto mismo, fecundo y enriquecedor. En efecto, en la recíproca aceptación, disponibilidad y respeto, cada uno desarrolla y reconoce la propia humanidad.

En esta misma línea, se ha introducido recientemente en la reflexión pedagógica, el concepto de *empowerment*, entendido como potenciación de algo que ya se posee, como respeto y valoración, que permite tomar conciencia y hacerse responsable de los recursos/potencialidades intrínsecos a las personas (o a las instituciones, comunidades y culturas). El concepto de *empowerment*, en efecto, se basa en la naturaleza y dignidad de la persona, de cada persona, sin excepción alguna.

Se trata de reconocer y promover el rol de sujeto, de protagonista y/o coprotagonista de la persona, es decir, de permitir a cada uno/a llevar una vida, individual y comunitaria, consciente, responsable, solidaria con todos, participando de manera activa y creativa en la convivencia humana.

Todo esto implica, por una parte, la exigencia de remover los obstáculos que frenan dicho proceso y que, en muchos casos, se identifican con diversas formas de discriminación, violencia, explotación; y, por otra parte, el compromiso de restituir su rol a quien, injustamente, se le ha negado. En este sentido, por ejemplo, se habla de *empowerment* de las mujeres, generalmente discriminadas y todavía sin igualdad de oportunidades, con mayores o menores acentuaciones de marginación en los diferentes contextos.

El concepto de *empowerment* es co-esencial al concepto mismo de educación: exige formar a la autonomía, a la libertad, a la responsabilidad, a la reciprocidad. Está relacionado con el de *resiliencia* que expresa el reconocimiento y la valoración de la persona y de sus recursos, infundiéndole confianza y voluntad de cambiar, para que asuma el protagonismo de su vida y de su futuro. Y todo esto, paradójicamente, sólo se realiza en un contexto relacional.

Desde la óptica de una educación para la paridad de oportunidades, los padres y los/as docentes han de ser los primeros educadores; deben ser intérpretes y testimonios de la perspectiva de la reciprocidad como valor, no sólo en orden de importancia y por motivos cronológicos, sino por la tarea que tienen de favorecer una educación progresiva de las actitudes internas de los niños/as y de los/as jóvenes. Éstos podrán educarse en las dimensiones que implica la reciprocidad sólo si en la familia y en la escuela, entran en contacto con adultos capaces de un encuentro auténtico; si encuentran padres constructores de diálogo, docentes creíbles, con una autoridad basada en su capacidad de relacionarse positivamente con los otros, con una clara conciencia del límite y del límite como recurso, dispuestos a trabajar seriamente en equipo; adultos con espíritu de verdadera colaboración, decididos a empeñarse como “agentes” de humanización para reconocer y estimular la identidad y la diferencia de cada sujeto educativo.

En la reciprocidad del reconocerse, cada mujer y cada hombre aprende la humildad de su ser limitado, el valor de los antagonismos y de la oposición creadora, la necesidad de dejar espacio al otro, de ampliar la propia experiencia incluyendo la experiencia del otro, de

estimarse en la estima del otro, de aprender y de enseñar. Se construye, así, una reciprocidad abierta y en red, donde todos son actores, aprendices y maestros; donde unos y otros pueden descubrir y comprender que, como personas, poseen una misma dignidad y que ésta implica solidaridad, amistad, *amorevolezza*, diálogo auténtico.

Las HMA «sentimos que la *amorevolezza* es, ciertamente, la vía prioritaria para escribir de nuevo en femenino el Sistema Preventivo».⁴ Con corazón indiviso, en el compromiso de amor a la vida, de compartirla con amor y de servirla con libertad de espíritu, María es para nosotros Madre y Maestra. Ella acompaña nuestros tiempos, para que la novedad de Dios se vaya abriendo camino en esta etapa de la historia. Ella nos precede en la tarea de ofrecer, mediante la transparencia y cercanía de nuestras relaciones, un horizonte de significado de la vida.

Conclusión

La relación de reciprocidad, expresa una concepción teo-antropológica que se substrahe a la lógica de la superioridad y del dominio; esta relación pone en el centro a las personas, con su diversidad, destinadas a enriquecer la comunión mediante el intercambio de los dones. Es la relación que permite tejer la unidad en la diversidad, valorando ésta última en la profecía del ‘insieme’.

El espíritu de familia salesiano, basado en la relación de recíproca confianza y afecto que potencia la aportación de cada persona, está plenamente en sintonía con la concepción actual de la reciprocidad.

Promover una cultura de la reciprocidad puede ser una característica profética de la educación, según el Sistema Preventivo, en la era de la mundialización. Puede ser el camino que prepara a los/las jóvenes para una ciudadanía activa, capaz de vincularse en red con otras visiones de la vida, acogiendo su riqueza, sin perder la propia identidad; una ciudadanía que puede ofrecerse como propuesta de humanización en el diálogo intercultural e interreligioso.

⁴ «A ti te las confío» n° 88.